Mainemorandio.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y QVINZE.

Ala Ciudad se ha comunicado a los Caballeros Diputados que ay por dichos sres Santidad

Los señores D.n Juan Gonzalez de Vivera y Don Francisco Gerónimo de Vivera Vecinos de esta ciudad que comparecen

de ayer que se encontraron veinte leguas del cortejamiento de esta Puerto una Saluca Ginovesa y llevando por

Pedro Bonet guardian del á Pedro Cepero que se

demanda despachos que conducen le entregue la Patron de

la una de dicho Frñal dada por Dn Vicente

Lacoma por el conde de Francia que ay en el Gaucen

las presentado ante el S.r Corregidor y caballeros como

de Salud para saber esta diligencia al S.r Gouernador

para quien llevando los dichos Pedro a dicho Frai

como en Mallorca se Sabia Publicada Paz con Inglaterra

que Pedro saber Patron de la fragata nombrada San

Frai. Saluer que Sabia arribado dos dias antes

Pero le Sabia noticiado lo referido y que aun se le dis

ra a dicho señor corregidor y Ciudad lo que executa

Por lo qual se hera por conveniente el saber compare

dicho Pedro Saer y tomarle su declaracion y a dicho Fra

dian del Puerto quienes tienen declarado lo que con

de los autos fechos en esta razon y para que en la ciudad

Veneluca lo que hubieren por conveniente el dicho

dicho S.r Corregidor la mandase citar lo que executo

todo lo qual Pone en noticia de la ciudad para que

en su Inteligencia Veneluca lo que hubiere por conve

niente se Pronuncie Pronunciado los autos y diligencias con

cedan y conferido sobre el concepto de dichos procedimi

entos y ciudad acuerde Suplicar al S.r Correg.r se sirva

de Prevenir no pasar mas inmediato de los caballeros

Comisarios de Salud al Pto que hubieren por con

veniente y traer en tierra de la Patron y marineros

de dicha Saluca con toda precaucion se les tome